

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2.003

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración celebrado el pasado día 18 de diciembre de 2.003, se procederá el próximo 7 de enero de 2.004 al pago del dividendo a cuenta de los resultados del Ejercicio 2.003 de 0,3680 euros brutos por acción, con deducción de la retención que legalmente proceda.

El pago del mismo se efectuará a través de las siguientes entidades bancarias: Banco Bilbao Vizcaya (BBVA), Banco Santander Central Hispano (BSCH), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Cajamadrid) y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) y Bancoval mediante la presentación por parte de las sociedades adheridas del certificado de posición emitido al efecto por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

SECRETARIO DEL CONSEJO